

PAN DEL ECUADOR S.A. (PANESA)
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
 DICIEMBRE DEL 2003

1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO

Esta es una Compañía constituida en el Ecuador con la razón social " PAN DEL ECUADOR S.A. " (PANESA) con escritura suscrita EN LA Notaria Segunda del Cantón Cuenca el 19 de septiembre de 1979, inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro. 128 el 26 de octubre del mismo año siendo su objeto principal la producción de pan, biscochos, pastas y toda clase de subproductos, así como también elaborar productos alimenticios provenientes de la harina de trigo, maíz, patata, yuca o cualquier cereal o planta de la que se obtenga harina alimenticia; además podrá realizar actos y contratos permitidos por la ley relacionados con su objeto principal.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

1. Los registros contables se llevan en dólares de E.E.U.U. de N.A. y con sujeción a las Normas Ecuatorianas en vigencia.
2. La Empresa ha contabilizado sus transacciones considerando los precios vigentes a la fecha en que se realizaron las mismas.
3. Las depreciaciones de los activos fijos se cargan a resultados y se calcula con el método de línea recta considerando la vida útil de los mismos en 20 años para edificios 10 años para instalaciones, muebles y enseres, maquinaria, 5 años para vehículos, y 3 años para equipo de computación; los activos fijos están registrados al costo de adquisición y se han reexpresado de acuerdo con las disposiciones gubernamentales pertinentes.
4. Al 31 de diciembre del 2003 los diferentes rubros del Balance General demuestran los siguientes saldos.

3.- CAJA BANCOS

Se han realizado las conciliaciones respectivas en lo que concierne a Bancos y un arqueo del efectivo en Cajas.

Caja	2.984,57
Caja Chica	1.090,75
Fondo Rotativo	1.771,36
Subtotal Caja	5.846,68
Bancos	
Mutualista Azuay	639,58
ABN Amrobank	598,94
Subtotal Bancos	1.238,52
Total Caja Bancos	7.085,20

4.- CUENTAS POR COBRAR

Cientes	148.821,95
Cias Relacionadas	120.740,74
Anticipos Empleados	16.914,48
Otras Cuentas por Cobrar	20.948,63
Anticipos a Proveedores	7.332,11
Provisión Cuentas Incobrables	-1.840,51
Total	<u>312.917,40</u>

- En el año 2003 no se ha realizado provisión para incobrables. Recomiendo se hagan las provisiones con sujeción a lo que dispone la Ley de Impuesto a la Renta y su Reglamento de Aplicación.
- Dentro del Rubro Otras Cuentas por Cobrar existe una provisión en exceso para pago a la Empresa Eléctrica por US \$ 6.137,69, y, a Etapa por US \$ 2.640,65.

5.- INVENTARIOS

- Se ha efectuado la toma de inventarios conjuntamente con los responsables de la Empresa.
- El sistema de valoración se da aplicando el método promedios
- El rubro repuestos herramientas y accesorios corresponden a repuestos para la maquinaria de producción.
- El rubro productos de terceros son mercaderías compradas para la venta.

Materias Primas	56.054,31
Productos Terminados	18.097,50
Materiales y Empaques	37.739,14
Suministros	21.607,81
Rep.Herramientas y Accesorios	17.415,42
Productos de Terceros	2.780,21
Total	<u>153.694,39</u>

6.- PAGOS ANTICIPADOS

Impto.Renta	7.128,71
Total	<u>7.128,71</u>

7.- ACTIVOS FIJOS

a) Al Costo y Revalorizado

	Saldos Dcbre 31/02	Saldos Dcbre 31/03	Incrementos
Terrenos	128.776,48	128.504,67	-271,81
Mejoras Locales Arrendados	73.396,69	73.396,69	0,00
Edificios	208.387,67	208.857,08	469,41
Maquinaria y Equipo	821.697,07	824.413,63	2.716,56
Muebles y Enseres	101.608,15	104.560,97	2.952,82
Equipo Oficina	150.136,98	176.009,85	25.872,87
Vehiculos	45.059,80	45.059,80	0,00
Herramientas	2.816,05	2.816,05	0,00
Total	1.531.878,89	1.563.618,74	31.739,85

b) Depreciaciones

				% Deprec. Aplicado
Mejoras Locales Arrendados	50.132,08	56.561,93	6.429,85	9%
Edificios	33.833,95	44.669,67	10.835,72	5%
Maquinaria y Equipo	316.632,28	388.073,61	71.441,33	9%
Muebles y Enseres	63.279,97	71.735,65	8.455,68	8%
Equipo de Oficina	77.695,51	112.597,99	34.902,48	20%
Vehiculos	25.641,37	33.928,62	8.287,25	18%
Herramientas	1.890,40	2.104,14	213,74	8%
Total	569.105,56	709.671,61	140.566,05	

- El porcentaje de depreciación aplicado se calcula sobre los saldos al costo a diciembre 31 del 2003.
- En el rubro Equipo de Oficina se encuentran Equipos de Computación que son depreciados a 3 años razón por lo cual el porcentaje promedio de depreciación es del 20%.

8.- DIFERIDOS

	Saldos a Dcbre 31/02	Saldos Dcbre 31/03	Incrementos y/o Disminuc.	% Amort Aplicado
a.- Al Costo				
Marcas y Patentes	4.382,44	4.417,44	35,00	
Fusiones Otras Empresas	108.559,22	92.275,30	-16.283,92	
Investigación Explor. Y Otros		3.855,09	3.855,09	
Investigacion y Desarrollo	12.411,13		-12.411,13	
Otros Cargos Diferidos	29.112,28	0,00	-29.112,28	
	154.465,07	100.547,83	-53.917,24	
b.- Amortizacion				
Marcas y Patentes	2.764,76	3.393,24	628,48	14%

- En los rubros Fusiones Otras Empresas. Investigación y Desarrollo. Otros Cargos Diferidos. se hacen ajustes procediéndose a cargar al gasto. por cuanto son valores que debe afectarse al Estado de Pérdidas y Ganancias.

9.- OTROS ACTIVOS

Inversion Setpasa	320,00
Total	<u>320,00</u>

10.- CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	337.071,15
Anticipos de Clientes	1.845,00
less	4.749,09
Provisión Leyes Sociales	31.858,06
Nominas por Pagar	34.229,87
Retencion Impuesto Renta	5.809,51
Iva	16.555,92
15 % Part.Trabajadores	2.194,59
Iva Retenido	2.520,16
Otras Cuentas por Pagar	77.865,88
Total	<u>514.699,23</u>

- El Rubro 15% Participación Utilidades son valores pendientes de pago de años anteriores.

11.- PRESTAMOS BANCARIOS.

		<u>Vencimiento</u>	<u>% Interes</u>	<u>Int.por.Pagar</u>
Banco del Pichincha	20.537,96	Sep./2006	16%	435,71
Banco del Pichincha	10.343,14	Abr./2005	16%	
Banco del Pichincha	8.659,45	May./2005	16%	66,10
Banco del Pichincha	50.224,71	Mar./2006	16%	527,27
Produbanco	11.151,22	May./2004	16%	157,73
Produbanco	42.807,07	Ags./2005	16%	1.119,77
	<u>143.723,55</u>			<u>2.306,58</u>

12.- SOBREGIROS BANCARIOS

Banco del Pichincha Cta. 9617523	8.815,14
Banco del Pichincha Cta. 9744186	24.570,18
Produbanco Cta. 1070000	20.790,24
Total	<u>54.175,56</u>

13.- PRESTAMOS MEDIANO Y LARGO PLAZO

	<u>Vencimiento</u>	<u>% Interes</u>	<u>Int.por.Pag</u>
Banco del Pichincha	44.817,68 Sep./2006	16%	
Banco del Pichincha	3.854,26 Abr./2005	16%	
Banco del Pichincha	4.062,42 May./2005	16%	
Banco del Pichincha	77.339,09 Mar./2006	16%	
Banco del Pichincha	44.925,68 Jun./2005	16%	
Produbanco	32.644,64 Ags./2005	16%	
Abn Amrobank	25.000,00 Mar./2004	2.88%	
Abn Amrobank	100.000,00 Abr./2004	5,28%	1.329,34
	<u>332.643,77</u>		<u>1.329,34</u>

14.-CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

El Capital Suscrito y Pagado a diciembre 31 del 2003 asciende a U.S.\$ 273.500 y está constituido por 6.837.500 acciones nominativas de U.S.\$ 0.04 cada una.

15.- RESERVA LEGAL

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades líquidas obtenidas el 10% para Reserva Legal, hasta que represente el 50% del capital suscrito y pagado de la Compañía. Esta reserva se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los socios.

16.- PROVISIONES

- Es importante que la empresa constituya una provisión para la obligación patronal de jubilación y desahucio para lo cual se deberá hacer los cálculos actuariales respectivos, que debe realizar una empresa autorizada para el efecto.

17.- INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS

Con escritura pública suscrita el 3 de octubre del 2001 en la Notaría Segunda del Cantón Cuenca, PANESA absorbe a la Compañía LACTEOS Y PROCESADOS DE FRUTAS DEL ECUADOR S.A. (LAPROFESA) de la cual era accionista con un aporte de US 8.800 por lo cual desaparece dicha inversión por transferencia de los activos, pasivos y patrimonios de la Compañía absorbida.

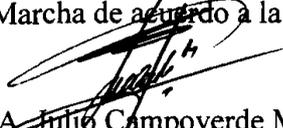
18.- OTROS EVENTOS

La Superintendencia de Compañías con resolución OO.Q.ICI.013 expide las normas para la valoración y registro contable de la propiedad, planta y equipo a valor de mercado a la que podrá someterse las empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, para lo cual la Junta General de Accionistas o Socios deberán designar el perito o peritos que deban realizar los avalúos, dichos peritos deberán ser calificados con sujeción al Reglamento de Calificación según resolución Nro. OO:Q.IC.012 emitido por dicho Organismo de Control.

Dicha valoración no esta sujeta a depreciaciones por disposición del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.

19.- NEGOCIO EN MARCHA

En el transcurso de esta Auditoria no se ha producido ningún evento que afecte a la normal marcha de la Empresa debiendo manifestar que en mi opinión y por la demostración precedente se le debe catalogar a esta Empresa como Negocio en Marcha de acuerdo a la NEA 20.


C.P.A. Julio Campoverde Muñoz
Auditor Externo SC.RNAE Nro. 511
Lic. Cont. 24679